

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑIA PROGOMEZ S.A.

CELEBRADA EL ONCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de julio de dos diecisiete, a las tres horas, en las oficinas situadas en la La dirección registrada de la Compañía es LOTIZACION ADELA KM.3 SAMBORONDON, Su actividad principal es, Venta, siembra, cosecha, importación, exportación al por mayor y menor de arroz y sus derivado.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social Suscrito de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas , estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Estan presente el Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el secretario Ad-Hoc de la compañías, la cual dejan constancia que están presente los ACCIONISTAS y que la sesión está completa; conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

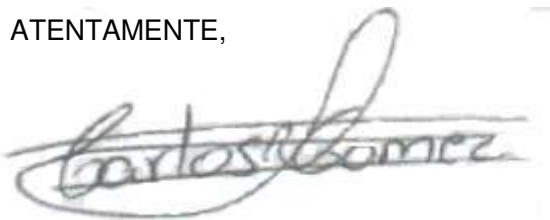
Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el Sr. Magallan Beltran Samuel Juvencio y revisados por el Comisario Sr. SIMBAÑA CEVALLOS LUIS ANDRES.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta , hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las cinco horas.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 11 de Julio del 2017.

ATENTAMENTE,



CARLOS GOMEZ ALVARADO

GERENTE